

SÍLABO

Derecho Tributario

Código	24UC00064	Carácter	Obligatorio	
Requisito	20 créditos			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2024			

I. Introducción

Derecho Tributario es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, y se cursa en el segundo ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Gestión Tributaria, en el nivel 1. Tiene como requisito aprobar 20 créditos. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten explorar, contrastar y describir la relación jurídica tributaria que se entabla entre el Estado y los administrados. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: Sistema Tributario Peruano, Código Tributario, Ley Penal Tributaria

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar el marco normativo del Sistema Tributario Nacional identificando los tributos que componen el sistema tributario, las instituciones y los procedimientos que forman parte del mismo, a fin de resolver casos prácticos respetando el ordenamiento vigente, aplicables al proceso inicial.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Sistema Tributario Peruano		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer la importancia de la política tributaria, identificando las normas y los principios tributarios que la rigen, y la relación jurídica tributaria entre el Estado y los administrados.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política tributaria nacional 2. Normas y principios tributarios 3. Sistema tributario nacional 4. La potestad tributaria por niveles de gobierno 		

Unidad 2 Código Tributario – Libro I		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer los diferentes elementos del derecho tributario material demostrando capacidad de argumentación.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La relación jurídica tributaria 2. Hipótesis de incidencia tributaria y el hecho imponible 3. La obligación tributaria sustancial 4. La obligación tributaria formal 		

Unidad 3 Código Tributario - Libro II y III		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los principales procedimientos y recursos del derecho tributario procesal demostrando capacidad de argumentación.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El procedimiento de fiscalización tributaria 2. El procedimiento contencioso 3. El procedimiento no contencioso 4. El procedimiento de cobranza coactiva 		

Unidad 4 Código Tributario Libro IV y Ley Penal Tributaria		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar las disposiciones que rigen las infracciones, las sanciones y la Ley Penal tributaria, identificando y conociendo las consecuencias administrativas y penales aplicables en el ordenamiento vigente.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La facultad sancionadora del Estado 2. La infracción tributaria 3. La ley penal tributaria – ilícitos tributarios y consecuencias penales 4. El delito de defraudación tributaria 		

IV. Metodología

Se promoverá el aprendizaje activo dentro de un enfoque participativo, reflexivo y crítico. La asignatura se desarrollará mediante la discusión de temas básicos del derecho tributario, a partir de conceptos elementales que permitan el análisis interpretativo de la ley tributaria, con el apoyo de la jurisprudencia y la doctrina, para profundizar en los temas contenidos en el Código tributario que, como eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, es aplicable a todas las instituciones y tributos que lo conforman. Como parte de su aplicación, se seguirá la secuencia práctica-teoría-práctica, donde el docente plantea una situación problemática, efectuando la recuperación de saberes previos. Corresponde al estudiante proponer alternativas de solución, se ensayan las propuestas a través de debates, se evalúa la solución y se aplica a situaciones nuevas. Se desarrollarán actividades programadas en el Aula Virtual

Modalidad Presencial

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- **Aprendizaje colaborativo:** mediante la resolución de actividades en trabajos grupales
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** El estudiante analiza problemas, formula preguntas, genera hipótesis, revisa los conocimientos previos y determina sus necesidades.
- **Método de casos (MC):** a través de la elaboración de informes como resultado del análisis de casos puntuales, que implica la recopilación de información y el análisis de los datos obtenidos.
- **Clase expositiva / lección magistral (CE-LM):** a través de una exposición interactiva que busca promover la comprensión y construcción del conocimiento.

Modalidad Semipresencial (formato blended)

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo:** mediante la resolución de actividades en trabajos grupales
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** El estudiante analiza problemas, formula preguntas, genera hipótesis, revisa los conocimientos previos y determina sus necesidades.
 - **Método de casos (MC):** a través de la elaboración de informes como resultado del análisis de casos puntuales, que implica la recopilación de información y el análisis de los datos obtenidos.

- **Clase expositiva / lección magistral (CE-LM):** a través de una exposición interactiva que busca promover la comprensión y construcción del conocimiento.

Modalidad A Distancia (formato virtual)

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- **Aprendizaje colaborativo:** mediante la resolución de actividades en trabajos grupales
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** El estudiante analiza problemas, formula preguntas, genera hipótesis, revisa los conocimientos previos y determina sus necesidades.
- **Método de casos (MC):** a través de la elaboración de informes como resultado del análisis de casos puntuales, que implica la recopilación de información y el análisis de los datos obtenidos.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	10
	Unidad 2 Semana 7	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	35
	Unidad 4 Semana 15	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Trabajo práctico grupal: resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria	Rúbrica de evaluación	35	
Evaluación sustitutoria ²	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Trabajo práctico individual: resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria	Rúbrica de evaluación		

Modalidad Semipresencial (formato *blended*)

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1	1 – 3	Actividades virtuales		15	10
			Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	85	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2	4	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3	5 – 7	Actividades virtuales		15	35
			Trabajo práctico grupal: preparación de debate y escrito de recurso tributario reclamación	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Trabajo práctico grupal: Resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria	Rúbrica de evaluación	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final		Trabajo práctico individual: Resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria	Rúbrica de evaluación		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

² Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia (formato virtual)

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1	1 – 3	Actividades virtuales		15	10
			Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	85	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2	4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3	5 – 7	Actividades virtuales		15	35
			Trabajo práctico grupal: preparación de debate y escrito de recurso tributario reclamación	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Trabajo práctico grupal: Resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria	Rúbrica de evaluación	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final		Trabajo práctico individual: Resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria	Rúbrica de evaluación		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (10 \%) + EP (20 \%) + C2 (35 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos

lineamientos, puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

Bibliografía

Básica

Arancibia, M. y Arancibia, M. (2017). *Manual del Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria*. Instituto Pacífico. <https://d82m.short.gy/z4DDOj>

Complementaria

Morel, J., Trivelli, C., Vásquez, Y. y Mendoza, J. (2020). *Poder y tributación en el Perú: un balance bibliográfico*. (Documento de Trabajo, 269. Serie Economía, 60). Instituto de Estudios Peruanos. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1173>

Pauner, C. (2001). *El deber constitucional de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos* [Tesis Doctoral, Universitat Jaume I]. Tesis Doctorals en Xarxa. <http://hdl.handle.net/10803/10429>

Ruiz de Castilla, F. (2017). *Derecho tributario: temas básicos*. (Colección Lo esencial del derecho, 11). Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. <https://cutt.ly/7wCShM4u>

Viale, C. (2013). Evasión y elusión tributaria en el Perú. En: Jungbluth, W. (Comp.). *Perú Hoy. El Perú subterráneo*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Recursos digitales

Arias, L. (2018). *El Perú hacia la OCDE: la agenda pendiente para la política tributaria 2018-2021*. Grupo Justicia Fiscal Perú. <https://cutt.ly/lwCSxjA0>

Bravo, J. (2006). Sistema tributario peruano: situación actual y perspectivas. *Derecho & Sociedad*, (27), 86-88. <https://cutt.ly/LwCSvgTo>

Montesinos, N. P. (2018). La función constitucional de los tributos: especial referencia a la función redistributiva y su relación con la justicia tributaria. *Revista La Junta*, 1(1), 138–149. <https://doi.org/10.53641/junta.v1i1.10>